

RIO GALLEGOS, 15 OCT 2012

VISTO:

El Expediente N° 67.814/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por el alumno José Guillermo TRIVIÑO de la Carrera Licenciatura en Geografía mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Seminario de Tesis de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Territorios Geográficos de América;

QUE de fs. 7 a 10 se cuenta con la situación académica del alumno TRIVIÑO;

QUE por Notas Nros. 350 y 694/12 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el alumno TRIVIÑO se vio imposibilitado en rendir el examen final de la asignatura Territorios Geográficos de América con anterioridad dada la ausencia del docente a cargo de la citada asignatura por razones particulares;

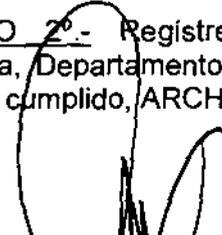
QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría otorgar excepción al alumno José Guillermo TRIVIÑO de la Carrera Licenciatura en Geografía para cursar la asignatura Seminario de Tesis de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Territorios Geográficos de América hasta las mesas de exámenes del mes de Septiembre de 2012, fecha en la cual debía regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Territorios Geográficos de América;

POR ELLO:

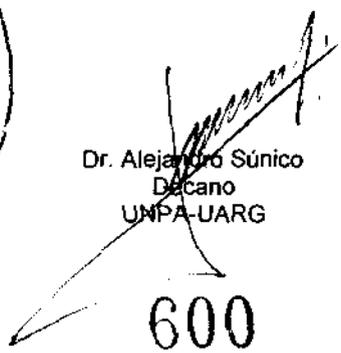
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción al alumno José Guillermo TRIVIÑO (D.N.I. N° 30.502.860) de la Carrera Licenciatura en Geografía para cursar la asignatura Seminario de Tesis de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Territorios Geográficos de América hasta las mesas de exámenes del mes de Septiembre de 2012, fecha en la cual debía regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Territorios Geográficos de América.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

600